

**COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS (CEAV)
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(CEAV)**

CONTENIDO

Dictamen Financiero.....

Estado de Situación Financiera.....

Estado de Actividades.....

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.....

Estado de Flujos de Efectivo.....

Estado de Cambios en la Situación Financiera.....

Estado Analítico del Activo.....

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....

Informe sobre Pasivos Contingentes.....

Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal.....

Notas a los Estados Financieros.....



PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMÉRICA EUROPE ASIA ÁFRICA OCEANÍA
www.uccsglobal.org

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de la Comisión

Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 correspondiente a la notas de gestión administrativa de los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 13 correspondiente a la notas de gestión administrativa de los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.





PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 5 correspondiente a la notas de gestión administrativa de los estados financieros adjuntos.





PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 correspondiente a las notas de gestión administrativa de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El 8 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se transforma la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), en el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del organismo descentralizado PROVÍCTIMA; el Órgano de Gobierno queda conformado por siete comisionados que integran el Pleno de la CEAV; los asuntos en trámite en PROVÍCTIMA continuarán a cargo de las unidades administrativas de la CEAV, de acuerdo con las facultades que la Ley General de Víctimas le confiere.

C.P.C. ENRIQUE PÉREZ COLÍN

17 de marzo de 2015.
Av. Coyoacán N. 333-8.
Col. Del Valle, C.P. 03100.



Independent Affiliated of
UC&CS AMÉRICA

www.uccs-america.org
Accounting Legal and Business Advisors
An Strategic Alliance³
New York Mexico

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

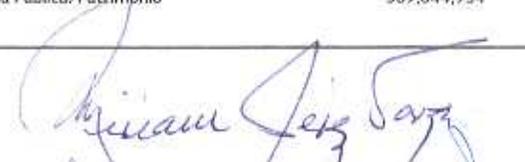
Ente Público:

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	601,032	247,571	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	61,704,532	9,810,658
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,103,503	9,563,090	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,856,092	5,117,654
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	61,704,535	9,810,661	Otros Pasivos a Corto Plazo	489,614,084	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	565,174,708	14,928,312
Inversiones Financieras a Largo Plazo	489,656,804	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	34,114,580	34,114,580	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,687,077	-5,194,317	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	13,856,092	5,117,654	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	565,174,708	14,928,312
Total de Activos No Circulantes	527,940,399	34,037,917	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	589,644,934	43,848,578	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	34,114,580	34,114,580
			Aportaciones	9,779,465	9,779,465
			Donaciones de Capital	24,335,115	24,335,115
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-9,644,354	-5,194,314
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,450,040	-3,495,450
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,194,314	-1,698,864
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	24,470,226	28,920,266
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	589,644,934	43,848,578

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas


Laboró: C. Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

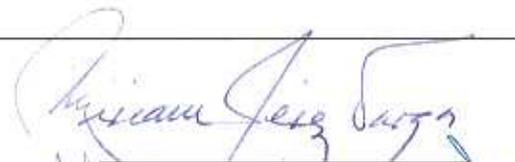
Ente Público: _____

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	399,930,643	353,034,249
Impuestos	0	0	Servicios Personales	245,354,698	228,921,200
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,969,046	2,520,056
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	151,606,899	121,592,993
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,148,606	937,538
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	1,148,606	937,538
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	401,079,248	353,971,790	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	401,079,248	353,971,790	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	42,720	0	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	42,720	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	401,121,968	353,971,790	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,492,759	3,495,453
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,492,759	3,495,453
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	405,572,008	357,467,240
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,450,040	-3,495,450

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas


Elaboró: C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: _____

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	34,114,580	0	0	0	34,114,580
Aportaciones	9,779,465	0	0	0	9,779,465
Donaciones de Capital	24,335,115	0	0	0	24,335,115
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-1,698,864	-3,495,450	0	-5,194,314
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-3,495,450	0	-3,495,450
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-1,698,864	0	0	-1,698,864
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	34,114,580	-1,698,864	-3,495,450	0	28,920,266
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-3,495,450	-4,450,040	0	-7,945,490
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-4,450,040	0	-4,450,040
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-3,495,450	0	0	-3,495,450
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	34,114,580	-5,194,314	-4,450,040	0	24,470,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas


Elaboró: C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

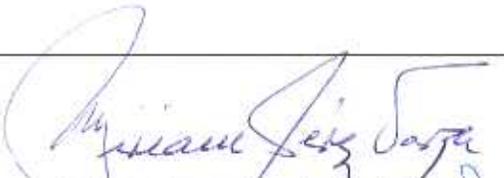
Ente Público:

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	401,121,968	353,971,790	Origen	34,114,580	34,114,580
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	34,114,580	34,114,580
Derechos	0	0	Aplicación	34,114,580	34,114,580
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	34,114,580	34,114,580
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	401,079,248	353,971,790	Origen	550,246,396	13,702,895
Otros Orígenes de Operación	42,720	0	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	401,079,249	353,971,787	Interno	0	0
Servicios Personales	245,354,698	228,921,200	Externo	0	0
Materiales y Suministros	2,969,046	2,520,056	Otros Orígenes de Financiamiento	550,246,396	13,702,895
Servicios Generales	151,606,899	121,592,993	Aplicación	549,935,654	15,547,910
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	1,148,606	937,538	Otras Aplicaciones de Financiamiento	549,935,654	15,547,910
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	310,742	-1,845,015
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	353,461	-1,845,012
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	247,571	2,092,583
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	601,032	247,571
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	42,719	3			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas


Elaboró: C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: _____

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,492,760	550,289,116	PASIVO	550,246,396	0
Activo Circulante	0	51,893,874	Pasivo Circulante	550,246,396	0
Efectivo y Equivalentes	0	353,461	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	51,893,874	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	51,540,413	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	8,738,438	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	4,492,760	498,395,242	Otros Pasivos a Corto Plazo	489,614,084	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	489,656,804	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,492,760	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	8,738,438	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	4,450,040
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	4,450,040
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	954,590
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,495,450
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas


Elaboró: C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público:

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	43,848,578	1,450,550,251	904,753,895	589,644,934	545,796,356
Activo Circulante	9,810,661	946,834,548	894,940,674	61,704,535	51,893,874
Efectivo y Equivalentes	247,571	38,654,652	38,301,191	601,032	353,461
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,563,090	908,179,896	856,639,483	61,103,503	51,540,413
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	34,037,917	503,715,703	9,813,221	527,940,399	493,902,482
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	489,859,611	202,807	489,656,804	489,656,804
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	34,114,580	0	0	34,114,580	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,194,317	0	4,492,760	-9,687,077	-4,492,760
Activos Diferidos	5,117,654	13,856,092	5,117,654	13,856,092	8,738,438
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
 Director General de Administración y Finanzas


 Elaboró: C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
 Directora General Adjunta de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

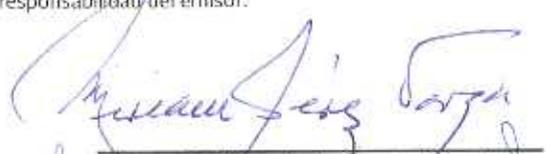
Ente Público: _____

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			14,928,312	565,174,708
Total Deuda y Otros Pasivos			14,928,312	565,174,708

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
 Director General de Administración y Finanzas


 Elaboró: C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
 Directora General Adjunta de Finanzas

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Se hace constar que esta Entidad no cuenta con pasivos contingentes.



Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas



C. Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas

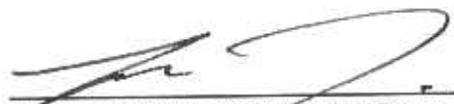
CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: _____

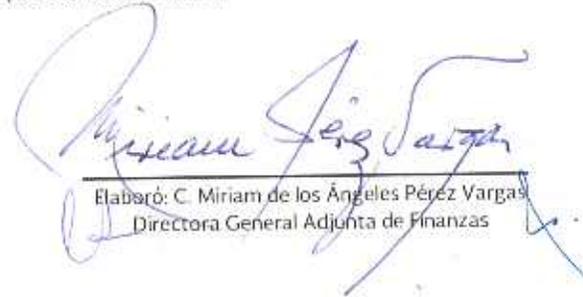
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	24,470,226
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	24,470,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas



Elaboró: C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Representa la disponibilidad de las cuentas bancarias de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), a la fecha de cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el saldo contable en las cuentas de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Nómina Contingencia Cuenta 7005-424306	337,578	1,031
Fondo Rotatorio Cuenta 7005-424292	263,454	246,540

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias son reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su obtención.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integra con los recursos entregados para gastos urgentes y para apoyos a víctimas pendientes de comprobación y a comisiones bancarias pendientes de recuperar, su saldo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento menor de 90 días	32,602	23,660
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento menor de 180 días	17,064	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento menor de 365 días	2,415	

El saldo de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo corresponde a viáticos otorgados para diversas comisiones oficiales pendientes de comprobar, de los cuales su vencimiento no ha excedido los 180 días, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 asciende a 204,585.0 pesos y 3,251.0 pesos, respectivamente.

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly reading "L. A. R." or similar.

El monto de Recursos Destinados a Gasto Directo corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas que al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, no habían sido pagadas por la Tesorería de la Federación, su saldo asciende a 60,846,837.0 pesos y 9,536,179.0 pesos, respectivamente.

3. Inversiones Financieras

El 24 de noviembre de 2014 se formalizó el contrato de Fideicomiso Público de Administración y Pago en el que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas funge como Fideicomitente y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito como Fiduciario, constituyendo el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral" cuyos fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

Su saldo de 489,656,804.0 pesos corresponde a las aportaciones efectuadas de acuerdo con la cuarta cláusula del contrato de Fideicomiso Público de Administración y Pago y a los rendimientos generados por el mismo.

4. Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Los bienes muebles corresponden a bienes donados por la Procuraduría General de la República, según contrato de donación número PGR/CN/DN/013/2012 y a bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2012 y 2013; su saldo en 2014 no presentó variación respecto al ejercicio 2013, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	28,483,645	28,483,645
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	771,047	771,047
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	690,819	690,819
Equipo de Transporte	3,693,450	3,693,450
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	475,619	475,619

Se tiene una depreciación acumulada de 9,687,077.0 pesos y 5,194,317.0 pesos en 2014 y 2013 respectivamente, la cual fue calculada a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

Descripción	Tasa de Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria, equipo eléctrico, de comunicaciones, telecomunicaciones y herramientas	10%

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large '4' and a checkmark.

La CEAV cuenta con 4,191 bienes muebles de los cuales sólo 7 se encuentran en mal estado, fuera de uso u obsoletos, y se tiene un vehículo siniestrado en proceso de recuperación con la compañía aseguradora; durante el ejercicio 2014 no se ha verificado ningún extravío o robo de bienes muebles.

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las áreas de contabilidad e inventarios, de esta Entidad, llevan a cabo el cotejo de la documentación que ampara el registro de los bienes muebles en la contabilidad y en el inventario, con el propósito de efectuar la conciliación entre el inventario físico de bienes y los registros contables.

5. Otros Activos

Se tienen activos diferidos que corresponden a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio.

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, asciende a 13,856,092.0 pesos y 5,117,654.0 pesos respectivamente.

Pasivo

1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo muestra un saldo al cierre del ejercicio 2014 y 2013 de 344,495.0 pesos y 19,231.0 pesos respectivamente, correspondiente a gratificación anual y aguinaldo de los ejercicios 2013 y 2014 pendientes de pago.

Se tienen proveedores por pagar a Corto Plazo cuyo saldo corresponde a servicios devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, para los cuales fueron expedidas las Cuentas por Liquidar Certificadas, quedando pendientes de pago por la Tesorería de la Federación al 31 de diciembre; su saldo se integra de la siguiente forma:

Concepto	2014	2013
Proveedores por Pagar a Corto Plazo vencimiento menor de 90 días	47,795,812	9,512,157
Proveedores por Pagar a Corto Plazo vencimiento menor de 180 días	2,241,525	

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerada dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, tampoco es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Sin embargo, tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en materia de retenciones y entero.

Está obligada a pagar cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
I.S.R. Retenido por Sueldos y Salarios	10,675,516	
I.S.R. Retenido por Arrendamiento	15,486	2,782
I.V.A. Retenido por Arrendamiento	16,519	2,043
I.S.R. Retenido por Honorarios	3,587	
I.V.A. Retenido por Honorarios	3,826	
I.V.A. Retenido por Autotransporte de Bienes		267

El saldo de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde a sobrante de recursos anticipados para viáticos y gastos de operación pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación, a viáticos devengados pendientes de reembolsar a los comisionados y a intereses generados por las cuentas bancarias en el mes de diciembre pendientes de enterar a la TESOFE, su saldo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 asciende a 607,766.0 pesos y 274,178.0 pesos respectivamente.

2. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Se tienen Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo que corresponden a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio.

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, asciende a 13,856,092.0 pesos y 5,117,654.0 pesos respectivamente.

3. Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo de la cuenta de Otros Pasivos Circulantes por 489,614,084.0 pesos corresponde a las aportaciones efectuadas al Fideicomiso denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral" constituido el 24 de noviembre de 2014, mediante Contrato de Fideicomiso Público de Administración y Pago con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito como Fiduciario y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas como Fideicomitente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Los Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponden a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, asciende a 401,079,248.0 pesos y 353,971,790.0 pesos respectivamente.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a vertical line, a large '4', and a signature.

Al cierre del ejercicio 2014 se tienen Ingresos Financieros por 42,720.0 pesos que corresponden a los rendimientos generados por el fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral".

2. Gastos y Otras Pérdidas

Se tienen gastos de funcionamiento correspondientes a las erogaciones en servicios personales, servicios generales, materiales y suministros y ayudas sociales, los cuales son necesarios para atender las funciones de esta Comisión Ejecutiva, y sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Concepto	2014	2013
Servicios Personales	245,354,698	228,921,200
Materiales y Suministros	2,969,046	2,520,056
Servicios Generales	151,606,899	121,592,993
Ayudas Sociales	1,148,606	937,538

El monto más significativo se tiene en el rubro de servicios personales, ya que esta Entidad requiere principalmente del factor humano para el desarrollo de sus funciones y atribuciones.

Otro monto significativo lo presenta el rubro de servicios generales, debido principalmente al monto del arrendamiento de los inmuebles que ocupan las oficinas centrales y las delegaciones regionales de esta Comisión Ejecutiva, así como a los gastos originados por la difusión de la campaña de comunicación social.

Por otra parte, se tienen Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias que corresponden a la depreciación de los bienes muebles propiedad de la CEAV, cuyos montos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 ascienden a 4,492,759.0 pesos y 3,495,453.0 pesos respectivamente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Patrimonio Contribuido

El Patrimonio Contribuido no presentó variaciones en el ejercicio 2014 respecto al ejercicio 2013, su saldo se integra por las Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores por un importe de 9,779,465.0 pesos correspondiente a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal en los ejercicios 2012 y 2013 para la adquisición de bienes muebles, y por el monto de 24,335,115.0 pesos correspondiente a los bienes muebles recibidos en donación, según contrato número PGR/CN/DN/013/2012.

2. Patrimonio Generado

Al inicio del ejercicio 2014 se tenía un Patrimonio Generado por un importe de -5,194,314.0 pesos cuyo monto fue modificado por el resultado del ejercicio 2014 de -4,450,040.0 pesos, resultando la cantidad total de -9,644,354.0 pesos al cierre del ejercicio 2014.

El monto del Patrimonio Contribuido más el monto del Patrimonio Generado nos da como resultado el total de la Hacienda Pública/Patrimonio por un importe de 24,470,226.0 pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Bancos Tesorería	337,578	1,031
Fondos con Afectación Específica	263,454	246,540
Total de Efectivo y Equivalentes	601,032	247,571

A continuación se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-4,450,040	-3,495,450
<i>Movimientos de partidas (rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Depreciación	4,492,759	3,495,453
Total	42,719	3

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

1. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014:

Ingresos presupuestarios		891,229,599
Más ingresos contables no presupuestarios:		42,720
Otros ingresos y beneficios varios /1	42,720	
Menos ingresos presupuestarios no contables:		490,150,351
Otros ingresos presupuestarios no contables /2	490,150,351	
Total de Ingresos Contables		401,121,968

/1 Ingresos Financieros

/2 Aportaciones a Fideicomisos Públicos y recursos disponibles al cierre del ejercicio presupuestal 2014

A
F
G

2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Total de Egresos (presupuestarios)		890,693,331
Menos egresos presupuestarios no contables:		489,614,084
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos:	489,614,084	
Más gastos contables no presupuestales:		4,492,759
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:	4,492,759	
Total de Gasto Contable		405,572,006

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los registros en las cuentas de orden presupuestarias representan el importe de las operaciones de ingresos y egresos presupuestarios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Cuentas de Ingresos	2014	2013
Presupuesto de Ingresos Aprobado	470,486,639	448,962,765
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	61,343,689	9,536,173
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	420,742,960	-85,871,017
Presupuesto de Ingresos Devengado		
Presupuesto de Ingresos Cobrado	829,885,912	353,555,575

Cuentas de Egresos	2014	2013
Presupuesto de Egresos Aprobado	470,486,639	448,962,765
Presupuesto de Egresos por Ejercer	536,268	
Presupuesto de Egresos Modificado	420,742,960	-85,871,017
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado		
Presupuesto de Egresos Ejercido	60,807,419	9,536,173
Presupuesto de Egresos Pagado	829,885,912	353,555,575

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and '41'.

2. Cuentas de Orden Contables

Se tienen contratos en comodato con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales fueron formalizados en el ejercicio 2012, y corresponden a bienes inmuebles que se encuentran en uso de las Delegaciones Regionales de Cuernavaca Morelos y Ciudad Juárez, Chihuahua. Estos bienes no tienen ningún valor consignado en los contratos de comodato, por lo que fueron registrados a valor de 1.0 peso.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, entre los que destacan, el personal de la Comisión Ejecutiva, el Pleno de la CEAV, la Junta de Gobierno de la CEAV, las instancias fiscalizadoras, el H. Congreso de la Unión y la población en general.

El objetivo del presente documento es proporcionar información relevante de los aspectos económicos-financieros que influyeron en el período, y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2014, el presupuesto original asignado fue de 470,486,639.0 pesos, el cual fue ampliado, debido a las nuevas atribuciones por la transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, dando un presupuesto anual modificado de 891,229,599.0 pesos, de los cuales 489,614,084.0 fueron destinados a las aportaciones al Fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral".

3. Autorización e Historia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a las víctimas u ofendidos de delitos y de violaciones a derechos humanos, entre otros, los derechos a recibir protección, así como otras medidas de atención para garantizar su integridad física y psicológica, y a la reparación integral del daño, lo que se reafirma en los instrumentos internacionales celebrados por nuestro país en materia de derechos humanos.

La Ley General de Víctimas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2013 y reformada mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo del mismo año, establece en su artículo 79 la creación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, el cual para su operación y el cumplimiento de sus atribuciones, contará con una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2014, se modificó la denominación, objeto, organización y funcionamiento del organismo descentralizado Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, creado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2011, para transformarse en el organismo descentralizado denominado Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Víctimas.

A fin de determinar la estructura y atribuciones de la CEAV, el Pleno de esta Comisión Ejecutiva aprobó el Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2014.

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly reading "A. P. G. A." or similar, located on the right margin of the page.

El Estatuto Orgánico de esta Comisión Ejecutiva, fue modificado con el propósito de fortalecer la coordinación entre las delegaciones y las unidades administrativas centrales a fin de garantizar las medidas de asistencia, protección y atención a las víctimas de delitos o de violaciones a derechos humanos, mediante el Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, aprobado por el Pleno de esta Comisión Ejecutiva el 18 de noviembre de 2014.

4. Organización y Objeto Social

La CEAV, tiene por objeto, fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas; garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil en el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas en dicha materia; realizar labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones, y ejercer las funciones y facultades que le encomienda la Ley General de Víctimas y demás disposiciones aplicables.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas centra sus esfuerzos en tres acciones esenciales:

- Construir el Registro Nacional de Víctimas, este registro será alimentado por las comisiones ejecutivas estatales, facilitará el acceso de las víctimas a la ayuda prevista en la Ley.
- Definir las reglas de operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.
- Determinar las medidas de Asesoría Jurídica que los tres órdenes de Gobierno brindarán a las víctimas.

En cuanto al régimen jurídico, la CEAV es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía técnica y de gestión.

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en materia de retenciones y entero.

Está obligado a pagar cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La Estructura Organizacional Básica de la CEAV se integra de la siguiente forma:



La Estructura Organizacional Básica de la CEAV se integra de la siguiente forma:



La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es Fideicomitente del Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito funge como Fiduciario. Este Fideicomiso fue formalizado mediante contrato de fecha 24 de noviembre de 2014; sus fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo las principales las Normas de Información Financiera General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

En la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se aplican los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, a fin de permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afecten económicamente a esta Comisión Ejecutiva, de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En esta Comisión Ejecutiva, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, debido que desde su creación, no se ha presentado un cambio significativo en el entorno económico inflacionario.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En la Comisión Ejecutiva no se tienen registros en moneda extranjera ya que sólo se tienen operaciones cuantificadas en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los bienes muebles se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

Descripción	Tasa de Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria, equipo eléctrico, de comunicaciones, telecomunicaciones y herramientas	10%

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

Al 31 de diciembre de 2014, la CEAV presentó un Activo total de 589,644,934.0 pesos, el cual refleja un incremento muy importante respecto al ejercicio anterior, debido a los recursos asignados al Fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", cuyo saldo al cierre del ejercicio 2014 asciende a 489,656,804.0 pesos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Como parte de los derechos consagrados por la Ley General de Víctimas a favor de las víctimas, se les reconoce el derecho a ser reparadas por el Estado de manera integral, adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño o menoscabo que hayan sufrido en sus derechos como consecuencia de delitos y violaciones a derechos humanos.

En virtud de lo anterior, el artículo 130 de la Ley General de Víctimas establece la existencia de un Fondo, que tendrá por objeto el brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas de delitos y las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

En este sentido, con fecha 24 de noviembre de 2014 fue creado el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", mediante Contrato en el que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas funge como Fideicomitente y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito como Fiduciario; cuyos fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

El 16 de diciembre de 2014, el Pleno de la CEAV aprobó los Lineamientos para el Funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, los cuales tienen por objeto el establecer las bases para la adecuada administración, control, ejecución y operación de los recursos del patrimonio del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y de los fines del mismo.

10. Reporte de la Recaudación

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

11. Proceso de Mejora

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas ha dado seguimiento a los diversos temas establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, entre los que destacan los siguientes:

- Atención de recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia
- Observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias externas de fiscalización
- Análisis del comportamiento presupuestal y financiero
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores
- Informe Anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional
- Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno

Handwritten marks on the right margin, including a large blue checkmark and the number 41.

- Recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados del Titular del Órgano Interno de Control derivado de la evaluación del Informe Anual

Así mismo, se ha llevado a cabo la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional y la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno.

12. Eventos posteriores al Cierre

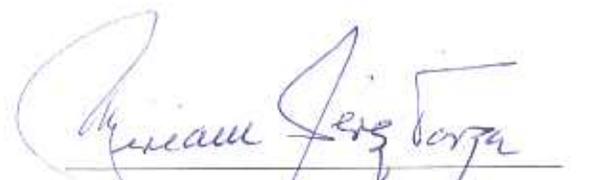
Durante los meses de enero y febrero de 2015, la Tesorería de la Federación realizó el pago de 73 Cuentas por Liquidar Certificadas, que estaban pendientes de pago al cierre del ejercicio 2014 y que corresponden a diversos servicios devengados y a impuestos retenidos.

13. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Mtro. Armando Castro Castro
Director General de Administración y Finanzas



C. Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora General Adjunta de Finanzas



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS (CEAV)
DICTAMEN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(CEAV)**

**Contenido Dictamen Presupuestal
Ejercicio 2014**

Dictamen del Auditor Externo.....	
Estado Analítico de Ingresos	
Ingresos de Flujo de Efectivo.....	
Egresos de Flujo de Efectivo.....	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.....	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.....	
Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Notas a los Estados Presupuestales por el ejercicio 2014	



PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública y

**A la H. Junta de Gobierno de la Comisión
Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Entidad Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.





PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccsglobal.org

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de la Entidad Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Pérez Colín Avilés Vázquez y Asociados, S.C.

C.P.C. Enrique Pérez Colín

13 de marzo de 2015



CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AY3 COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	470.486.639	420.742.960	891.229.599	891.229.599	891.229.599
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
TOTAL	470.486.639	420.742.960	891.229.599	891.229.599	891.229.599
			INGRESOS EXCEDENTES		420.742.960

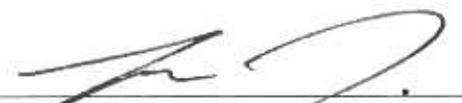
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	470.486.639	420.742.960	891.229.599	891.229.599	891.229.599
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	470.486.639	420.742.960	891.229.599	891.229.599	891.229.599
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE ENTIDADES MIEMBROS	0	0	0	0	0
TOTAL	470.486.639	420.742.960	891.229.599	891.229.599	891.229.599
			INGRESOS EXCEDENTES		420.742.960


ARMANDO CASTRO CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AY) COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	470,486,639	892,148,739	892,148,739
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	919,140	919,140
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	470,486,639	891,229,599	891,229,599
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	470,486,639	891,229,599	891,229,599
CORRIENTES	470,486,639	891,229,599	891,229,599
SERVICIOS PERSONALES	227,383,924	245,357,123	245,357,129
OTROS	243,102,715	645,872,476	645,872,470
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	470,486,639	891,229,599	891,229,599
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0


MTRO. ARMANDO CASTRO CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1 38 
C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	470,486,639	892,148,739	892,455,938
GASTO CORRIENTE	470,486,639	891,229,599	890,693,331
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	227,383,924	245,357,123	245,354,698
PENSIONES Y JUBILACIONES	239,664,715	142,575,950	142,042,107
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	470,486,639	891,229,599	890,693,331
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	919,140	1,762,607



 MTRO. ARMANDO CASTRO CASTRO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



 C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

132

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (1)
A) COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	470,486,639	891,229,519	890,691,331	809,695,331	536,268

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuestos aprobados y modificados, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.


 MTRO. ARMANDO CASTRO CASTRO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 C. MIRIAM DE LOS ANGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	470,486,639	891,279,599	890,693,331	890,693,331	536,268
Gasto Corriente	470,486,639	891,279,599	890,693,331	890,693,331	536,268
Servicios Personales	227,383,924	245,357,123	245,354,698	245,354,698	2,425
1000 Servicios personales	227,383,924	245,357,123	245,354,698	245,354,698	2,425
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	38,954,678	36,291,957	36,291,957	36,291,957	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	44,371,142	78,079,817	78,078,366	78,078,366	1,451
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,804,562	19,390,485	19,389,505	19,389,505	980
1400 Seguridad social	36,057,125	27,507,251	27,507,254	27,507,254	-3
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	95,814,066	84,077,499	84,077,502	84,077,502	-3
1600 Previsiones	5,182,351				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		10,114	10,114	10,114	
Gasto de Operación	239,664,715	142,575,950	142,042,107	142,042,107	531,843
2000 Materiales y suministros	5,909,411	2,980,983	2,969,047	2,969,047	11,936
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	359,700	125,608	125,608	125,608	2,092
2200 Alimentos y utensilios	516,000	739,335	229,400	229,400	9,935
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		17,167	17,167	17,167	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	958,311	340,408	340,408	340,408	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,050,400	2,140,104	2,140,103	2,140,103	1
2700 Vestuario, Manos, prendas de protección y artículos deportivos		37,854	37,854	37,854	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	25,000	80,507	80,507	80,507	
3000 Servicios generales	233,755,304	139,594,967	139,073,060	139,073,060	521,907
3100 Servicios básicos	7,629,527	5,104,871	5,093,611	5,093,611	11,260
3200 Servicios de arrendamiento	30,838,808	28,088,284	28,088,281	28,088,281	3
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	95,068,367	39,058,792	39,055,222	39,055,222	3,570
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,988,000	592,635	592,635	592,635	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	19,407,600	7,294,713	7,293,136	7,293,136	1,577
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	50,469,629	39,567,772	39,567,772	39,567,772	
3700 Servicios de traslado y viáticos	12,507,530	6,933,104	6,434,477	6,434,477	498,632
3800 Servicios oficiales	7,853,040	7,100,962	7,094,097	7,094,097	6,865
3900 Otros servicios generales	7,992,803	5,853,834	5,853,834	5,853,834	
Otros de Corriente	3,418,000	503,296,326	503,296,576	503,296,576	
3000 Servicios generales	170,000	12,533,836	12,533,836	12,533,836	
3900 Otros servicios generales	170,000	12,533,836	12,533,836	12,533,836	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,218,000	490,762,690	490,762,690	490,762,690	
4400 Ayudas sociales	3,218,000	1,148,606	1,148,606	1,148,606	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		489,614,084	489,614,084	489,614,084	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.


MTRO. ARMANDO CASTRO CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

13

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL Estructura Percentual			
F.	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Fidei	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversión
						TOTAL APROBADO	227.381.924	239.664.715		3.438.000	470.486.639				470.486.639	100,0		
						TOTAL MODIFICADO	245.357.123	142.575.950		503.296.526	891.229.599				891.229.599	100,0		
						TOTAL DEVENGADO	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
						TOTAL PAGADO	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
						Porcentaje Paz/Aprob	107,9	59,3		14.639,2	189,3				189,3			
						Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,6		100,0	99,9				99,9			
1						Gobierno	227.381.924	239.664.715		3.438.000	470.486.639				470.486.639	100,0		
1						Aprobado	245.357.123	142.575.950		503.296.526	891.229.599				891.229.599	100,0		
1						Modificado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1						Devengado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1						Pagado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1						Porcentaje Paz/Aprob	107,9	59,3		14.639,2	189,3				189,3			
1						Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,6		100,0	99,9				99,9			
1	2					Justicia	227.381.924	239.664.715		3.438.000	470.486.639				470.486.639	100,0		
1	2					Aprobado	245.357.123	142.575.950		503.296.526	891.229.599				891.229.599	100,0		
1	2					Modificado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1	2					Devengado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1	2					Pagado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1	2					Porcentaje Paz/Aprob	107,9	59,3		14.639,2	189,3				189,3			
1	2					Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,6		100,0	99,9				99,9			
1	2	04				Derechos Humanos	227.381.924	239.664.715		3.438.000	470.486.639				470.486.639	100,0		
1	2	04				Aprobado	245.357.123	142.575.950		503.296.526	891.229.599				891.229.599	100,0		
1	2	04				Modificado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1	2	04				Devengado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1	2	04				Pagado	245.354.698	142.042.107		503.296.526	890.693.331				890.693.331	100,0		
1	2	04				Porcentaje Paz/Aprob	107,9	59,3		14.639,2	189,3				189,3			
1	2	04				Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,6		100,0	99,9				99,9			
1	2	04	002			Servicios de apoyo administrativo	61.895.327	93.807.364		1.183.962	156.886.653				156.886.653	100,0		
1	2	04	002			Aprobado	89.628.758	59.832.837		2.482.301	151.941.896				151.941.896	100,0		
1	2	04	002			Modificado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002			Devengado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002			Pagado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002			Porcentaje Paz/Aprob	144,8	63,7		209,7	96,8				96,8			
1	2	04	002			Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,9		100,0	100,0				100,0			
1	2	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo	61.895.327	93.807.364		1.183.962	156.886.653				156.886.653	100,0		
1	2	04	002	M001		Aprobado	89.628.758	59.832.837		2.482.301	151.941.896				151.941.896	100,0		
1	2	04	002	M001		Modificado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002	M001		Devengado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002	M001		Pagado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002	M001		Porcentaje Paz/Aprob	144,8	63,7		209,7	96,8				96,8			
1	2	04	002	M001		Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,9		100,0	100,0				100,0			
1	2	04	002	M001	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	61.895.327	93.807.364		1.183.962	156.886.653				156.886.653	100,0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Aprobado	89.628.758	59.832.837		2.482.301	151.941.896				151.941.896	100,0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Modificado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Devengado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Pagado	89.626.328	59.795.294		2.482.301	151.903.923				151.903.923	100,0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Porcentaje Paz/Aprob	144,8	63,7		209,7	96,8				96,8			
1	2	04	002	M001	AYJ	Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,9		100,0	100,0				100,0			
1	2	04	073			Atención Integral a Víctimas	165.488.597	145.857.351		2.254.038	313.599.986				313.599.986	100,0		
1	2	04	023			Aprobado	155.728.165	82.743.113		500.814.725	719.85.203				719.85.203	100,0		
1	2	04	023			Modificado	155.728.370	82.246.813		500.814.725	718.789.408				718.789.408	100,0		
1	2	04	023			Devengado	155.728.370	82.246.813		500.814.725	718.789.408				718.789.408	100,0		
1	2	04	023			Pagado	155.728.370	82.246.813		500.814.725	718.789.408				718.789.408	100,0		
1	2	04	023			Porcentaje Paz/Aprob	94,1	56,4		22.218,5	735,6				735,6			
1	2	04	023			Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,4		100,0	99,9				99,9			
1	2	04	023	E033		Atención a Víctimas	131.132.055	110.337.292		1.858.379	243.327.726				243.327.726	100,0		
1	2	04	023	F033		Aprobado	138.609.684	78.155.648		500.739.659	717.504.991				717.504.991	100,0		
1	2	04	023	E033		Modificado	138.609.685	77.659.354		500.739.659	717.008.698				717.008.698	100,0		
1	2	04	023	E033		Devengado	138.609.685	77.659.354		500.739.659	717.008.698				717.008.698	100,0		
1	2	04	023	E033		Pagado	138.609.685	77.659.354		500.739.659	717.008.698				717.008.698	100,0		
1	2	04	023	E033		Porcentaje Paz/Aprob	105,7	70,4		26.945,0	294,7				294,7			
1	2	04	023	F033		Porcentaje Paz/Modif	100,0	99,4		100,0	99,9				99,9			
1	2	04	023	E033	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	131.132.055	110.337.292		1.858.379	243.327.726				243.327.726	100,0		
1	2	04	023	F033	AYJ	Aprobado	138.609.684	78.155.648		500.739.659	717.504.991				717.504.991	100,0		
1	2	04	023	F033	AYJ	Modificado	138.609.685	77.659.354		500.739.659	717.008.698				717.008.698	100,0		
1	2	04	023	E033	AYJ	Devengado	138.609.685	77.659.354		500.739.659	717.008.698				717.008.698	100,0		
1	2	04	023	F033	AYJ	Pagado	138.609.685	77.659.354		500.739.659	717.008.698				717.008.698	100,0		
1	2	04	023	E033	AYJ	Porcentaje Paz/Aprob	105,7	70,4		26.945,0	294,7				294,7			

1321

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
AY) COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL Estructura Porcentual			
F	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Corriente	Inversión
1	2	04	021	E033	AY1	Porcentaje Pas/Modif	100.0	99.4		100.0	99.4					99.4		
1	2	04	021	E034		Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas												
2	2	04	021	E034		Aprobado	34,356,541	35,520,059		395,659	70,272,260					70,272,260	100.0	
1	2	04	021	E034		Modificado	17,118,681	4,587,465		74,566	21,780,712					21,780,712	100.0	
2	2	04	021	F034		Devengado	17,118,685	4,587,459		74,566	21,780,710					21,780,710	100.0	
2	2	04	021	T034		Parado	17,118,681	4,587,459		74,566	21,780,710					21,780,710	100.0	
1	2	04	021	F034		Porcentaje Pas/Aprob	48.8	12.9		18.8	31.0					31.0		
2	2	04	021	T034		Porcentaje Pas/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		
1	2	04	021	E034	AY1	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas												
1	2	04	021	F034	AY1	Aprobado	34,356,541	35,520,059		395,659	70,272,260					70,272,260	100.0	
1	2	04	021	T034	AY1	Modificado	17,118,681	4,587,465		74,566	21,780,712					21,780,712	100.0	
1	2	04	021	F034	AY1	Devengado	17,118,685	4,587,459		74,566	21,780,710					21,780,710	100.0	
1	2	04	021	T034	AY1	Parado	17,118,685	4,587,459		74,566	21,780,710					21,780,710	100.0	
1	2	04	021	F034	AY1	Porcentaje Pas/Aprob	48.8	12.9		18.8	31.0					31.0		
1	2	04	021	T034	AY1	Porcentaje Pas/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado la entidad parastatal.


Mtro. ARMANDO CASTRO CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Ingresos presupuestarios		891,229,599
--------------------------	--	-------------

Más ingresos contables no presupuestarios		42,720
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	42,720	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	

Menos ingresos presupuestarios no contables		490,150,351
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	490,150,351	

Ingresos Contables		401,121,968
---------------------------	--	-------------

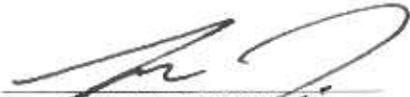

MTRO. ARMANDO CASTRO CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

13



Total de Egresos (presupuestarios)		890,693,331
Menos egresos presupuestarios no contables:		489,614,084
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	489,614,084	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
Más gastos contables no presupuestales		4,492,759
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,492,759	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
Total de Gasto Contable		405,572,006


 ARTURO ARMANDO CASTRO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
NOTAS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Constitución y Objetivos de la institución.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas inicia operaciones a partir del 8 de enero de 2014, derivado de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del "Decreto de transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) continuando con su estructura administrativa, presupuestaria y asumiendo los compromisos y acciones que en ese momento estaban en trámite por la extinta PROVÍCTIMA.

La CEAV, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (APF) con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, a través de un formato llamado flujo de efectivo, estructurado en recursos fiscales, destinando el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión.

Entre sus objetivos principales, atendiendo las funciones y facultades que le confiere la Ley General de Víctimas, como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas está garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, así como el ejercicio de sus labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones. Contará con un Fondo, una Asesoría Jurídica y un Registro de víctimas para brindar atención oportuna e integral a las víctimas, por sí misma o en coordinación con instituciones especializadas, en términos de la normativa aplicable; apoyar al eficaz desempeño de las autoridades con competencia en esta materia, y diseñar y ejecutar políticas, programas así como esquemas de colaboración y coordinación interinstitucional de atención a víctimas.

El organismo tiene su domicilio en la Ciudad de México y podrá establecer las instalaciones y mecanismos de enlace que estime necesarios en las entidades federativas, de conformidad con las disposiciones aplicables y las disponibilidades autorizadas anualmente en su presupuesto.

13241

Nota 2. Normatividad Gubernamental

Marco Legal

En el siguiente listado se presentan las principales leyes, reglamentos y, en general, la normatividad que le son aplicables a la CEAV para operar como organismo descentralizado de la APF y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre las base de flujo de efectivo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Decreto de transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).
- Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)
- Ley General de Víctimas y su Reglamento
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal

- Los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Se realizan mensualmente conciliaciones del ejercicio del presupuesto con los sistemas de control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1349

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa

Matriz de Indicadores de Marco Lógico

La Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) registró en 2013 las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) para el ejercicio 2014 de los programas presupuestarios E033 "Atención integral a víctimas y ofendidos de delitos de alto impacto" y E034 "Atención integral a familiares de personas desaparecidas o no localizadas", con indicadores conforme a las atribuciones y funciones que se tenían en esa fecha.

Con fecha 8 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se transforma la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), con el cual se modificó la denominación, objeto, organización y funcionamiento de PROVÍCTIMA para transformarse en la CEAV, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Víctimas.

El Transitorio Segundo del citado Decreto, señaló que en tanto se expedía el Reglamento de la Ley General de Víctimas, se estaría a lo siguiente:

- I. Quedaba sin efectos la denominación, objeto, organización y funciones del organismo descentralizado PROVÍCTIMA;
- II. El organismo descentralizado denominado Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas ejercería las atribuciones que establece la Ley General de Víctimas, en los términos del Decreto;
- III. Las referencias que las disposiciones legales y administrativas hagan a PROVÍCTIMA, se entenderían hechas a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en lo que no se opusieran a su naturaleza, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Víctimas;
- IV. Los asuntos en trámite en PROVÍCTIMA continuarían a cargo de las unidades administrativas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de acuerdo con las facultades que la Ley General de Víctimas le confiere, y
- V. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de conformidad con la Ley General de Víctimas, garantizará la continuidad del acceso a los servicios multidisciplinarios y especializados que proporcione el Estado a las víctimas, en los casos de atención, asistencia y protección que estén en curso por parte de PROVÍCTIMA a la fecha de entrada en vigor de este Decreto.

1341

Así mismo, en el Transitorio Quinto se señaló que el personal adscrito a la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas, encargada de dar seguimiento a la MIR del Pp E034, sería transferido a la Procuraduría General de la República (PGR), para fortalecer la Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, establecida en el Acuerdo A/066/13, publicado en el DOF el 21 de junio de 2013, en términos de las disposiciones aplicables. Así mismo, que los recursos financieros, materiales y tecnológicos destinados por el organismo descentralizado al ejercicio de las funciones de la Subprocuraduría referida, serían transferidos a la PGR para los mismos fines.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el DOF el Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el cual definió su nueva estructura, bases de organización y funciones, y abrogó el Estatuto Orgánico de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos.

Conforme a lo anterior, la CEAV continuó registrando avances en la medida de lo posible en las MIR que se tenían vigentes en 2014, sin embargo, derivado de los cambios sustanciales en las atribuciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, esta Comisión se vio imposibilitada a partir de esa fecha para continuar registrando avances en las MIR, en los términos en que fueron definidas y registradas.

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección General de Administración y Finanzas realizó las siguientes acciones:

8 de septiembre de 2014	Mediante oficio dirigido al Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP, se expusieron los cambios que ha tenido la CEAV de enero a la fecha y se solicitó se autorice a esta Comisión para realizar la modificación de la MIR del Pp E033 para adecuarla a sus nuevas funciones y actividades, y que se señale cómo puede esta Comisión manejar la MIR del Pp E034, ya que el personal y los recursos para atender dicho Pp fueron transferidos a la PGR, mediante Acuerdo celebrado el 30 de junio de 2014, y ya no se cuenta con la información necesaria para poder reportar avances.
-------------------------	---

13649

18 de septiembre de 2014	Se realizó una reunión de trabajo con el Director General Adjunto de Seguimiento e Información del Desempeño Presupuestario de la UED en la SHCP para plantear propuestas de solución y estar en posibilidades de dar cumplimiento en tiempo y forma al registro de avances en las MIR 2014, conforme a las nuevas funciones y actividades de la CEAV. Se acordó modificar la MIR del Pp E033 conforme a las nuevas funciones y actividades. En cuanto a la MIR del Pp E034 se acordó continuar reportando el resultado obtenido al mes de junio como definitivo hasta el cierre del año.
29 de septiembre de 2014	Se registraron en el Portal Aplicativo de la SHCP (PASH) los nuevos indicadores a reportar a partir del mes de julio de 2014, los cuales fueron remitidos por las unidades administrativas correspondientes como definitivos para evaluar el desempeño del programa presupuestario E033. Los indicadores del Pp E034 se reportaron con el mismo resultado obtenido al mes de junio.
10 de noviembre de 2014	La Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP informó que una vez realizadas las consultas y reunión de trabajo entre representantes de la Comisión Ejecutiva y de la UED; la solicitud de modificaciones de las MIR fueron atendidas sin presentarse alguna eventualidad.

En la MIR del programa E033, hasta el mes de junio de 2014, se tenían registrados 17 indicadores: 1 de Fin, 1 de Propósito, 6 de Componente y 9 de Actividad.

A partir del mes de julio, y derivado de la transformación descrita en párrafos anteriores, se registraron 15 indicadores adicionales: 1 de Fin, 1 de Propósito, 3 de Componente y 10 de Actividad.

De los 17 indicadores que se tenían registrados al inicio de 2014, 6 obtuvieron un cumplimiento superior al 70% respecto de la meta del periodo, en 2 se obtuvo un cumplimiento superior al 40%, los 9 restantes obtuvieron un cumplimiento inferior al 20%; y de los 15 indicadores adicionales, los cuales se reportan a partir del mes de julio de 2014, en 8 de ellos se obtuvo un cumplimiento de 100% o superior, en 5 se obtuvo un cumplimiento superior al 70% respecto a la meta del periodo, en 1 se obtuvo un cumplimiento de 40% y 1 con 0% de cumplimiento.

Entre los principales avances logrados con la consecución de las metas, se pueden destacar las siguientes:

1341

- Destacan el otorgamiento de 689 servicios médicos; los de orden psicológico acumularon un total de 10,331 servicios; se otorgaron 3,995 servicios jurídicos, y se brindaron 1,651 servicios de trabajo social, los cuales son menores a los realizados durante el ejercicio 2013.
- Fueron suscritos dos convenios de colaboración institucional, con Gobernanza Forense Ciudadana A.C. y el INACIPE; así mismo un convenio de cooperación (memorándum de entendimiento) en materia de atención y asistencia a víctimas con el Gobierno de la República de Chile.
- Respecto al indicador donde se obtuvo 0% de cumplimiento, Modelo de Atención Integral en Salud, la Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto informó que fue aprobado por el Pleno de la CEAV en la VI Sesión extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2014, sometiéndolo a consulta pública a partir del día siguiente de su aprobación y concluyendo la misma el día 14 de noviembre de 2014. . Así mismo, el 7 de enero de 2015 fue presentado ante el Sistema Nacional de Atención a Víctimas y aprobado por el Pleno de la Comisión el 29 de enero de 2015 para ser implementado en todas las delegaciones regionales de la Comisión Ejecutiva. Derivado de los tiempos para su aprobación no pudo ser implementado como se tenía contemplado en el ejercicio 2014, y hasta enero de 2015 inicia su implementación.

Por lo que respecta a la MIR del programa E034 se dio seguimiento a ocho indicadores: 1 de Fin, 1 de Propósito, 3 de Componente y 3 de Actividad.

- De estos indicadores, cuyos avances obtenidos hasta el mes de junio se reportan como definitivos durante el ejercicio 2014, en 7 se obtuvo un cumplimiento del 80% o superior respecto de la meta anual y en 1 se obtuvo un cumplimiento superior a 50%

Respecto al citado programa, durante 2014 se señala lo siguiente:

- Se obtuvo un índice de integración de expedientes de personas desaparecidas o no localizadas de 50.0% cumpliendo así la meta establecida para el periodo, así como un porcentaje de atención de 51.78% en lo relativo al indicador de servicios jurídicos ofrecidos a los familiares de personas desaparecidas o no localizadas.
- Resulta importante mencionar, que a partir del segundo semestre del presente año, los recursos humanos, materiales y financieros asociados a este programa, se transfirieron a la Procuraduría General de la República, conforme al Artículo Quinto Transitorio del Decreto ya mencionado, razón por lo cual no se registraron avances durante el segundo semestre de 2014.

134

- Se brindaron 3,910 atenciones y servicios jurídicos proveídos por la Subprocuraduría de Atención a Personas Desaparecidas o No Localizadas que coadyuvaron en la debida integración de las averiguaciones previas correspondientes, en beneficio de las víctimas directas o indirectas.
- Se implementaron 14 mecanismos de coordinación con un cumplimiento de 87.5% respecto a la meta anual.

Valores de los Indicadores Obtenidos en 2014

El mayor detalle de los resultados de los indicadores se muestra en el Anexo 1.

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

a) Presupuesto Original Autorizado y Modificado

A la CEAV, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, se le asignó un presupuesto original de 470,486.6 miles de pesos; de este total, 48.3 % se canalizó al pago de sueldos y salarios, en tanto que el 50.9 % se orientó a gasto de operación y el resto 0.8% a otros de corriente.

La distribución del recurso autorizado a la Entidad, por programa presupuestario, fue la siguiente:

- Al programa E033 "Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto" le correspondió el 51.7 % del total autorizado;
- Con relación al programa E034 "Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas", se le asignó el 14.9 % de presupuesto global de la entidad; y
- El programa presupuestario M001 "Actividades de apoyo administrativo" participó con el 33.4 % del total autorizado para el ejercicio de 2014.

Al cierre del ejercicio, el presupuesto modificado autorizado a la CEAV ascendió a 891,229.6 miles de pesos, como resultado de diversas afectaciones a su presupuesto, acordes a las necesidades reales de operación de la Comisión Ejecutiva, así como para dar cumplimiento a las disposiciones que en materia de disciplina presupuestaria se realizaron durante el ejercicio. De este total, se ejerció el 99.9%.

Por capítulo de gasto se describe el siguiente comportamiento:

1341

**Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Gasto por Clasificación Económica 2014**

Concepto	Presupuesto (Miles de pesos con un decimal)		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
TOTAL	470,486.6	891,229.6	890,693.3
Gasto Corriente	470,486.6	891,229.6	890,693.3
Servicios personales	227,383.9	245,357.1	245,354.7
Gastos de Operación	239,664.7	142,576.0	142,042.1
- Materiales y suministros	5,909.4	2,981.0	2,969.0
- Servicios Generales	233,755.3	139,595.0	139,073.1
Subsidios	0.0	0.0	0.0
Otros de Corriente	3,438.0	503,296.5	503,296.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0
- Bienes muebles	0.0	0.0	0.0

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 7.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- Fueron gestionadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) diversas autorizaciones para transferir recursos del presupuesto autorizado a la CEAV de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", al capítulo 1000 "Servicios personales" a fin de contar con los recursos necesarios para cubrir la ocupación de 25 plazas y la continuidad de 34 plazas de carácter eventual.

En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 40.5%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican en mayor medida esta variación son las siguientes:

- En *Materiales y Suministros* se observó un menor ejercicio presupuestario de 49.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido entre otros factores a la reducción líquida realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medidas de control presupuestario, al traspaso de recursos al Ramo 17 Procuraduría General de la Republica PGR, para dar

cumplimiento al artículo Quinto transitorio del Decreto de Transformación de PROVÍCTIMA a la CEAV, a la transferencia al capítulo 1000 "Servicios Personales" para cubrir remuneraciones al personal de carácter eventual. Igualmente fueron autorizadas las transferencias de recursos hacia el capítulo 3000 con el propósito de cubrir diversos pagos de servicios como arrendamiento de inmuebles y vehículos, seguridad y vigilancia, telefonía, internet, entre otros, necesarios para la operación de la Entidad.

- En *Servicios Generales* el presupuesto pagado registró un gasto menor en 40.30%, respecto al presupuesto aprobado, debido entre otras causas a:
- Transferencia de recursos al capítulo 1000 a fin de contar con los recursos necesarios para cubrir la ocupación de 25 plazas y la continuidad de 34 plazas de carácter eventual;
 - Por reducción líquida realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medidas de control presupuestario, y;
 - Traspaso de recursos al Ramo 17 Procuraduría General de la República PGR, para dar cumplimiento al artículo Quinto transitorio del Decreto de Transformación de PROVÍCTIMA a la CEAV.

En cuanto al rubro de gasto **Otros de Corriente** se observó un mayor ejercicio presupuestario con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:

- Por la creación y primeras aportaciones del Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la CEAV, las cuales ascendieron a la cantidad de 489,614.1 miles de pesos.
- Se ampliaron recursos para subsanar pagos por resoluciones judiciales en favor de ex empleados de la Comisión Ejecutiva.

En 2014 no se realizaron gastos por concepto de **Gasto de Inversión**.

b) Variaciones Globales (en Ingresos y en Gastos)

Estado de Ingresos Presupuestales sobre la base de Flujo de efectivo

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, muestra los ingresos obtenidos durante el ejercicio. Al cierre de 2014 se obtuvieron 891,229.6 miles de pesos, siendo el 100.0% de estos recursos de origen fiscal.

1341

Por lo que se refiere a los gastos presupuestales autorizados, al 31 de diciembre de 2014, ascendieron a 890,693.3 miles de pesos, equivalentes a 189.3% con relación al presupuesto original. La composición de este gasto autorizado refleja que el 100.0% es gasto corriente.

Nota 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

En cumplimiento a los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público para el ejercicio fiscal de 2014, la CEAV realizó el traspaso de recursos, al Ramo General 23 " Provisiones Salariales y Económicas" por un monto de \$3'908.2 miles de pesos de su gasto autorizado en servicios personales.

Nota 6. Sistema Integral de Información

Durante el ejercicio de 2014, la Entidad cumplió con la entrega de los formatos presupuestarios en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Derivado del cierre del ejercicio presupuestal 2014 y con base a las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental para la entrega de la información para integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2014, se podrán reenviar los formatos del SII hasta el día 30 de abril de 2015, para que sea congruente con lo reportado en la Cuenta Pública.

Nota 7. Tesorería de la Federación (TESOFE).

Se generaron rendimientos bancarios durante el ejercicio 2014, los cuales fueron reintegrados a la TESOFE, conforme a la normatividad correspondiente.

Enteros efectuados a TESOFE:

No. DE OPERACIÓN	FECHA	MONTO
201403503770	04/02/2014	41.00
201403503850	04/02/2014	179.00
201406304325	05/03/2014	67.00
201406304348	05/03/2014	194.00

Handwritten signature and date: 13/4/15

No. DE OPERACIÓN	FECHA	MONTO
201409107571	02/04/2014	78.00
201409107536	02/04/2014	58.00
201412701394	07/05/2014	49.00
201412701352	07/05/2014	58.00
201415303313	16/06/2014	471.00
201415303184	16/06/2014	47.00
201419004271	10/07/2014	463.00
201419004296	10/07/2014	59.00
201421702997	06/08/2014	475.00
201421703027	06/08/2014	63.00
201424702583	05/09/2014	88.00
201424702576	05/09/2014	71.00
201427505505	03/10/2014	98.00
201427505535	03/10/2014	68.00
201430904456	06/11/2014	100.00
201430904446	06/11/2014	61.00
201433602318	03/12/2014	135.00
201433601994	03/12/2014	74.00
201500601978	07/01/2015	168.00
201500601985	07/01/2015	209.00
TOTAL		3,374.00

Los enteros por recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

NO. DE REINTEGRO	FECHA	MONTO
1	24/01/2014	16,039.75
2	06/02/2015	1,301,808.97
3	10/02/2015	42,000.00

[Handwritten signature]

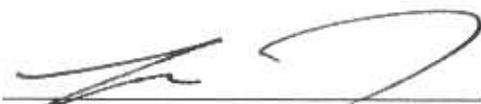
NO. DE REINTEGRO	FECHA	MONTO
4	18/02/2015	5,378.00
5	06/03/2015	124,298.88
6	10/03/2014	1,365.09
7	21/05/2014	189,354.00
8	22/05/2014	4,702.90
9	31/07/2014	121,238.07
10	15/10/2014	62,578.64
11	11/11/2014	152,865.36
12	20/11/2014	5,745.78
13	20/11/2014	4,980.59
14	25/11/2014	6,796.74
15	16/12/2014	550,000.00
17	15/01/2015	2,296.00
18	23/12/2014	11,376.36
TOTAL		2,602,825.13

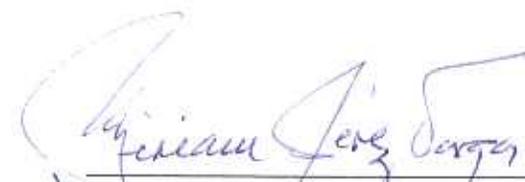
Los reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación posteriores al 15 de enero de 2015, obedecen principalmente a los remanentes de viáticos anticipados, en fechas finales del ejercicio fiscal de 2014, para comisiones oficiales de los servidores públicos de esta Comisión Ejecutiva, los cuales no fueron utilizados en su totalidad y la comprobación correspondiente se realizó posteriormente.

Otro factor que incide en esta situación es la cancelación de cheques no cobrados por el personal de baja que no acude, en tiempo y forma, para su aplicación.

NO. DE REINTEGRO	FECHA	MONTO
19	29/01/2015	10,419.05
20	05/02/2015	104,539.20

NO. DE REINTEGRO	FECHA	MONTO
21	06/02/2015	5,138.37
22	06/02/2015	5,138.37
23	06/02/2015	5,138.37
24	11/02/2015	5,138.37
25	16/02/2015	5,138.37
26	16/02/2015	4,485.36
27	23/02/2015	980.07
28	23/02/2015	980.07
29	23/02/2015	471.34
30	06/02/2015	5,138.37
31	06/02/2015	5,138.37
32	20/02/2015	480.79
33	20/02/2015	1,199.00
34	20/02/2015	44,838.50
35	23/02/2015	206,805.86
36	23/02/2015	326,961.78
TOTAL		738,129.61


 MTRO. ARMANDO CASTRO CASTRO
 DIRECTOR GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
 DE FINANZAS

113



Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Pp E033

Anexo 1

Nivel	Indicador	Meta al cuarto trimestre de 2014		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Fin (hasta junio 2014)	Índice de acceso trascendente de las víctimas y ofendidos del delito a la procuración y administración de justicia (hasta junio de 2014)	34 (puntos índice)	53.53 (puntos índice)	157.44%
Propósito (hasta junio 2014)	Tasa de asunción de cotidianidad por víctimas y ofendidos de delito atendidos por PROVÍCTIMA	50%	253%	506%
Componente (hasta junio 2014)	Porcentaje de Averiguaciones Previas y/o carpetas aperturadas	20%	3.06%	15.30%
	Tasa de Recuperación de la cotidianidad psicológica	50%	43.16%	86.32%
	Tasa de avance de la Encuesta de Calidad en el Servicio de PROVÍCTIMA	100%	0%	0%
	Tasa de recuperación médica	50%	24.32%	48.64%
	Proporción de servicios prestados por PROVÍCTIMA respecto de los que existe un protocolo especializado a seguir	50%	0%	0%
	Convenios Interinstitucionales y/o Intergubernamentales para coadyuvar en la atención de víctimas y ofendidos de delitos	20 (convenios)	2 (convenios)	10%

134



Nivel	Indicador	Meta al cuarto trimestre de 2014		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Actividad (hasta junio 2014)	Número de servicios de atención de trabajo social inicial	16,656 (personas)	1,651 (personas)	9.91%
	Razón de vinculación de trabajo social por víctima u ofendido	30%	21.45%	71.5%
	Tasa de atención psicológica	100%	73.05%	73.05%
	Tasa de atención jurídica	100%	62.57%	62.57%
	Total de visitas de supervisión realizadas a los CAV's	36 (visitas)	0	0%
	Tasa de avance del Proyecto de la Encuesta de Calidad en el Servicio de PROVÍCTIMA	100%	0%	0%
	Número de servicios de atención médica inicial	4920 (personas)	689 (personas)	14%
	Tasa de avance del proyecto de generación de protocolos especializados de atención a víctimas u ofendidos de delito.	100%	70%	70%
	Convenios interinstitucionales que lograron ser consolidados que coadyuvan en materia de atención de víctimas y ofendidos de delitos	20 (convenios)	2 (convenios)	10%

[Handwritten signature and initials]



Indicadores de Resultados (MIR) del Pp E033 a partir de julio de 2014

Nivel	Indicador	Meta al cuarto trimestre de 2014		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Fin	Índice de servicios jurídicos proporcionados a víctimas	80 (puntos índice)	61.14 (puntos índice)	76.43%
Propósito	Índice de servicios integrales proporcionados	95%	67.33%	70.87%
Componente	Porcentaje de otorgamiento de orientaciones y asesorías jurídicas a víctimas	90%	100%	111.11%
	Porcentaje de víctimas que recibieron atención integral	70%	60.54%	86.49%
	Diseño y aprobación por el Pleno de la Ley Modelo de Atención a Víctimas	1	1	100%
Actividad	Porcentaje de representación jurídica	75%	96%	128%
	Porcentaje de avance en capacitación para Asesores Jurídicos	85%	100%	117.65%
	Razón de atención en entrevista inicial respecto a total de entrevistas	80%	96.14%	120.18%
	Razón del Formato Único de Declaración respecto a expedientes	90%	72.21%	80.23%
	Razón de vinculaciones respecto a atenciones	40%	28.13%	70.33%
	Razón de integración incompleta de expedientes	20%	0%	200%

Handwritten signature and initials, including the number 3.



Nivel	Indicador	Meta al cuarto trimestre de 2014		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Actividad	Modelo de Atención Integral en Salud ⁽¹⁾	16 (Delegaciones)	0	0%
	Porcentaje de iniciativas para la armonización local de la Ley General de Víctimas, dictaminadas por la CEAV	70%	90%	128.57%
	Convenios interinstitucionales o intergubernamentales para coadyuvar en la atención de víctimas	5 (Convenios)	2 (Convenios)	40%
	Memorándum para coadyuvar en la atención de víctimas	1 (Memorándum de entendimiento)	1 (Memorándum de entendimiento)	100%

(1) La Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto informó que el Modelo de Atención Integral en Salud fue aprobado por el Pleno de la CEAV en la VI Sesión extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2014, sometiéndolo a consulta pública a partir del día siguiente de su aprobación y concluyendo la misma el día 14 de noviembre de 2014. Así mismo, el 7 de enero de 2015 fue presentado ante el Sistema Nacional de Atención a Víctimas y aprobado por el Pleno de la Comisión el 29 de enero de 2015 para ser implementado en todas las delegaciones regionales de la Comisión Ejecutiva. Derivado de los tiempos para su aprobación no pudo ser implementado como se tenía contemplado en el ejercicio 2014, y hasta enero de 2015 inicia su implementación.

4
A 31



Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Pp E034

Nivel	Indicador	Meta al primer semestre de 2014		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Fin	Índice de eficacia en la localización y ubicación, así como, en la integración de la Base de Datos Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas.	47 (puntos índice)	88 (puntos índice)	187%
Propósito	Índice de eficacia en la localización y ubicación de víctimas directas de privación ilegal de la libertad y secuestro, así como, personas desaparecidas o no localizadas.	10%	81%	810%
Componente	Tasa de avance en la difusión y capacitación a las Procuradurías Generales de los Estados de Protocolos de Búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.	100%	100%	100%
	Tasa de avance de casos integrados a validar en la Base Nacional de personas desaparecidas o no localizadas.	90%	100%	111.11%
	Tasa de efectividad de las acciones de PROVÍCTIMA para la localización de personas desaparecidas o no localizadas.	50%	50%	100%
Actividad	Mecanismos de coordinación implementados.	16 (mecanismos)	14	87.5%
	Tasa de expedientes debidamente integrados.	50%	50%	100%
	Atenciones y servicios jurídicos proveídos por la Subprocuraduría de Atención a Personas Desaparecidas o No Localizadas.	7,550 (atenciones y servicios)	3,910	51.78%

Handwritten signature and number 5.